

ACTA
XV COMISION MIXTA CENTROAMERICA-UNION EUROPEA
Guatemala, 23 de abril de 2007

1. La reunión de la XV Comisión Mixta entre Centroamérica y la Unión Europea se realizó el 23 de abril de 2007 en Guatemala, con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo de Cooperación firmado en Luxemburgo en 1985 y confirmado en el Acuerdo Marco de San Salvador de 1993.
2. La reunión fue presidida por la Señora Anamaría Diéguez, Viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, por parte de Centroamérica; y, por la Comisión Europea, por el Señor Tomás Duplá del Moral, Director General Adjunto de Relaciones Exteriores para América Latina y Asia.
3. La Viceministra de Guatemala dio la más cordial bienvenida a los participantes en la reunión, y se refirió a la importancia de las relaciones Unión Europea-Centroamérica desarrolladas en el marco del Diálogo de San José, y de los demás mecanismos e instrumentos establecidos por ambas partes. En ese contexto manifestó, en nombre de Centroamérica, la satisfacción por los resultados exitosos de la reciente Reunión del Diálogo de San José, celebrada en República Dominicana, el 19 de abril de 2007. El Señor Duplá del Moral reiteró los estrechos vínculos de amistad y cooperación que han unido a la Unión Europea y Centroamérica, así como el interés en apoyar el proceso de integración y el desarrollo de esa región.
4. Ambas Partes discutieron el estado de avance del proceso de integración regional en Centroamérica, en particular en la perspectiva de alcanzar los objetivos estratégicos establecidos en las Cumbres UE-LAC de Madrid, Guadalajara y Viena, incluido los relativos a la negociación y conclusión de un Acuerdo de Asociación integral entre la Unión Europea y Centroamérica. En este contexto, ambas Partes reconocieron que los dos procesos de integración regional y la negociación y conclusión de un Acuerdo de Asociación comprensivo se apoyan mutuamente y por tanto están relacionados, formando parte del objetivo estratégico común entre ambas regiones de promover la integración regional como una forma de alcanzar mayores niveles de cohesión social.
5. En este contexto, y con referencia a los elementos destacados por los Ministros en ocasión de la última reciente Reunión Ministerial del Diálogo de San José, las dos partes hicieron hincapié en lo siguiente:



La Comisión Europea confirmó con satisfacción que las directrices de negociación para el Acuerdo de Asociación habían sido adoptadas oficialmente por el Consejo de la Unión Europea ese mismo día 23 de abril.

Centroamérica reiteró su interés de continuar consolidando, como parte de un objetivo y convencimiento propios de la región, el proceso de integración económica centroamericana, y de concretar el firme compromiso de los Presidentes de avanzar en la consecución de la unión aduanera, cuyo proceso ha registrado progresos alentadores.

6. La Parte Centroamericana anunció que a inicios del mes de junio 2007 procederá a la firma de un Convenio Marco sobre Unión Aduanera en el que fijará los elementos esenciales para su funcionamiento efectivo, y un proceso para la entrada en vigor de dicho convenio antes de la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación.

Con referencia a la armonización arancelaria, al inicio del proceso de negociación Centroamérica presentará una propuesta base para la totalidad del universo arancelario.

Asimismo, Centroamérica hará sus mejores esfuerzos para la más pronta ratificación del Tratado Centroamericano de Inversiones y Servicios.

Sobre estas bases las dos partes expresaron su decisión de proceder a la apertura de las negociaciones a finales del próximo mes de junio en Bruselas.

Tomando en cuenta lo establecido en el Comunicado Conjunto de Santo Domingo del 19 de abril, y con vista a empezar el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación, Centroamérica entregó una propuesta de metodología, formato y calendario de dicho proceso.

7. Teniendo en cuenta la Declaración de la Cumbre de Viena (mayo 2006), la de Panamá (julio 2006), la Reunión Ministerial del Dialogo de San José, celebrada en Santo Domingo (abril 2007), Centroamérica y la Comisión Europea reiteran su satisfacción e interés por el acercamiento gradual de Panamá al Subsistema de Integración Económica Regional de Centroamérica (SIECA).
8. Las Partes hicieron referencia a los avances y logros obtenidos en la ejecución de los proyectos que se realizan en el contexto de la Programación Plurianual de la cooperación que está definida en el documento de Estrategia Regional 2002-2006 para Centroamérica. En este marco, conversaron sobre los proyectos siguientes: Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana, manifestando su satisfacción por los avances desarrollados a la fecha; Creación de la



Unión Aduanera en Centroamérica, cuya primera fase ya ha concluido con resultados muy positivos, en particular, apoyando los esfuerzos en marcha sobre este tema, y que tiene previsto iniciar su segunda fase en el más corto plazo. Además, hicieron referencia a los proyectos: Apoyo al Diseño y Aplicación de Políticas Comunes Centroamericanas para el apoyo de la unión aduanera (ADAPCCA), y al Programa Regional para la Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA); proyectos actualmente en marcha.

9. Por otra parte, se refirieron a los avances obtenidos en otros programas de cooperación europea de importancia para la región, como por ejemplo el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA). Las Partes europea y centroamericana coincidieron en que la ejecución de estos proyectos ha contribuido, y continúa contribuyendo significativamente a los esfuerzos que se realizan en la consolidación del proceso de integración centroamericana y al desarrollo sostenible de la región.
10. La dos Partes expresaron su satisfacción por la reciente adopción, por la Comisión Europea, de los documentos de Estrategia Regional y Bilateral para Centroamérica, para el período 2007-2013, cuyas prioridades han sido definidas con base en el proceso de consulta con diferentes actores, incluyendo representantes de la sociedad civil de ambas regiones.

Asimismo, la Parte centroamericana reiteró su gratitud por el aumento de fondos asignados a la región en 2007-2013, que supone una expresión concreta de la solidaridad de la Unión Europea con Centroamérica, en particular con vistas a las perspectivas del futuro Acuerdo de Asociación.

La Comisión Europea reiteró que la Estrategia Regional se centra en el objetivo de reforzar el proceso de integración centroamericano en el marco del futuro Acuerdo de Asociación, y está enfocada en los tres ejes prioritarios contenidos en el Memorando de Entendimiento firmado en Guatemala el 18 de abril de 2007. Tal y como previsto por documentos de Estrategia Regional y Bilateral 2007-2013, las metas y prioridades del Programa de cooperación serán revisadas y actualizadas teniendo en cuenta su estado de avance, las nuevas realidades del desarrollo en Centroamérica, así como y los requerimientos que surjan de los compromisos y puesta en práctica del futuro Acuerdo de Asociación.

El proceso de revisión tendrá en cuenta, entre otros, el objetivo de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la parte comercial del Acuerdo de Asociación, incluyendo la creación de una mayor oferta exportable, atendiendo las necesidades de cada país para promover un desarrollo equitativo.



11. Centroamérica anunció a la contraparte europea que conformará un grupo técnico para estudiar la propuesta recibida de Nicaragua sobre la creación de un fondo crediticio de inversiones entre Centroamérica y la Unión Europea para contribuir a la cohesión social y el desarrollo equilibrado entre los países centroamericanos y la Unión Europea, a fin que éste se incorpore en el Acuerdo de Asociación.
12. La Parte centroamericana comentó sobre los trabajos realizados para impulsar el proceso de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Regional, particularmente sobre el Foro Especial sostenido en Viena el 10 de mayo de 2006. En dicho Foro participaron representantes de los Gobiernos de Centroamérica, de la institucionalidad regional y de la sociedad civil centroamericana; así como delegados de la comunidad internacional cooperante, y del cual derivó el documento denominado "Iniciativa de Viena" que, entre otros resultados, acordó sostener otro encuentro al más alto nivel con los cooperantes, durante el año 2007.
13. Los representantes de la Comisión Europea y de Centroamérica destacaron la importancia de la información estadística en el ámbito de las políticas nacionales de desarrollo, así como para el proceso de integración regional. Ambas regiones reconocieron el interés de colaborar para mejorar el suministro de información estadística comparable sobre ámbitos seleccionados, dado que disponer de estadísticas de calidad elevada constituye un requisito previo para poder evaluar los avances y el impacto en los ámbitos de interés de las relaciones birregionales, y que serán abarcados por el Acuerdo de Asociación.
14. La Comisión Europea destacó la importancia del estándar europeo para la televisión digital DVB (Digital Video Broadcasting) como medio para mejorar la inclusión digital, contribuir a aumentar la cohesión social, fortalecer la integración regional, así como reforzar las relaciones birregionales no solamente desde el punto de vista económico, sino también en el área cultural. En este contexto, llamó la atención de la Parte centroamericana sobre la importancia de participar en el seminario de alto nivel en este ámbito, previsto para los días 4-5 de mayo de 2007 en Cartagena de Indias, Colombia.
15. Las Partes resaltaron la importancia de la participación de la sociedad civil, y en ese contexto destacaron la celebración del II Foro de la Sociedad Civil Unión Europea – Centroamérica, celebrado en Tegucigalpa en marzo pasado. Asimismo, reafirmaron su interés por explorar posibles mecanismos para involucrarla en el proceso de fortalecimiento de las relaciones birregionales.



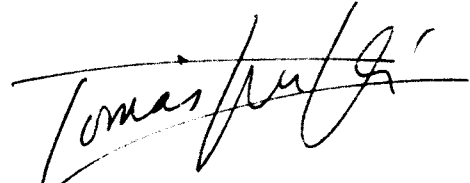
16. Las Partes expresaron su satisfacción por los exitosos resultados del Foro Empresarial Centroamérica-Unión Europea, el cual se efectuó en Panamá el 10 de marzo de 2006. Este Foro permitió el intercambio de información sobre los mercados y el proceso de integración regional y contribuyó al acercamiento entre representantes de ambas regiones, particularmente del sector empresarial.
17. Las Partes convinieron celebrar la XVI reunión de la Comisión Mixta en Bruselas, en el primer semestre de 2008.
18. Los participantes expresaron su especial reconocimiento al Gobierno de Guatemala por la hospitalidad y apoyo brindado que contribuyó al éxito de este importante encuentro

Por Centroamérica



Anamaria Diéguez
Viceministra de Relaciones Exteriores
de Guatemala

Por la Comisión Europea



Tomás Duplá del Moral
Director General Adjunto de
Relaciones Exteriores para América
Latina y Asia